



ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de

Escobar Ruiz Cía. Ltda.

Quito, 15 de mayo de 2020

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Escobar Ruiz Cía. Ltda. en adelante que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Escobar Ruiz Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2019, el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes de Escobar Ruiz Cía. Ltda. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Otras cuestiones

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, fueron examinados por otro auditor cuyo informe emitido el 16 de mayo de 2019, expreso una opinión con salvedades. Las cifras financieras correspondientes al período 2018, son incluidas para efectos comparativos.

Escobar Ruiz Cía. Ltda.
Quito, 15 de mayo de 2020

Otra información

La Administración es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe de Gerencia. Se espera que el informe de Gerencia esté disponible después de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe de Gerencia y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

Si al leer el informe de Gerencia, concluyéramos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros reportaremos este hecho a los Accionistas y Administración.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de Escobar Ruiz Cía. Ltda., es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y

Escobar Ruiz Cía. Ltda.
Quito, 15 de mayo de 2020

obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar elusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

PAGE AUDIT & CONSULTING

No. de Registro en la Superintendencia de
Compañías, Valores y Seguros: 1122



Betty Cachimuel
Socia

ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

| Activos | <u>Nota</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Activos corrientes | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 6 | 90.882 | 39.032 |
| Activos financieros | 7 | 2.148.964 | 1.677.139 |
| Inventarios | 8 | 1.268.470 | 809.128 |
| Activos por impuestos corrientes | 9 | 344.836 | 328.320 |
| Servicios y otros pagos anticipados | 10 | <u>62.851</u> | <u>71.495</u> |
| Total activos corrientes | | <u>3.916.003</u> | <u>2.925.114</u> |
| Activos no corrientes | | | |
| Propiedades, planta y equipo | 11 | <u>1.377.023</u> | <u>1.371.476</u> |
| Total activos no corrientes | | <u>1.377.023</u> | <u>1.371.476</u> |
| Total activos | | <u><u>5.293.026</u></u> | <u><u>4.296.590</u></u> |

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros separados.

Herrera Villavicencio Stalin
Representante Legal

Jenny Quishpe
Contadora

ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

| Pasivos | <u>Nota</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|--------------------|-------------------------|-------------------------|
| Pasivos corrientes | | | |
| Obligaciones Instituciones Financieras | 12 | 96.768 | 119.892 |
| Cuentas por pagar relacionadas | 13 | 2.750.007 | 2.450.288 |
| Cuentas por pagar comerciales | 14 | 1.275.525 | 511.409 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 15 | 94.012 | 152.324 |
| Obligaciones laborales | 16 | 61.935 | 63.333 |
| Otras cuentas por pagar | 17 | 8.835 | 5.373 |
| Total pasivos corrientes | | <u>4.287.082</u> | <u>3.302.619</u> |
| Pasivos no corrientes | | | |
| Cuentas por pagar | 18 | 323.336 | 334.456 |
| Obligaciones laborales no corrientes | 19 | 307.559 | 304.068 |
| Total pasivos no corrientes | | <u>630.895</u> | <u>638.524</u> |
| Total pasivos | | <u>4.917.977</u> | <u>3.941.143</u> |
| Patrimonio | | | |
| Capital social | 20 | 173.400 | 173.400 |
| Reserva legal | | 26.758 | 26.758 |
| Reserva de capital | | 7.648 | 7.648 |
| Superavit revaluación PPE | | 680.527 | 680.527 |
| Resultados acumulados adopción NIIFs | | (10.977) | (10.977) |
| Otros resultados integrales | | (8.296) | - |
| Resultados acumulados | | (521.909) | (570.960) |
| Resultados del ejercicio | | 27.898 | 49.051 |
| Total patrimonio | | <u>375.049</u> | <u>355.447</u> |
| Total pasivos y patrimonio | | <u>5.293.026</u> | <u>4.296.590</u> |

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros separados.

Herrera Villavicencio Stalin
Representante Legal

Jenny Quishpe
Contadora

ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

| | <u>Nota</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|-------------|------------------|------------------|
| Ingresos operacionales | 21 | 9.358.238 | 9.216.912 |
| Costo de venta | 22 | (7.577.664) | (7.365.036) |
| Utilidad Bruta | | 1.780.575 | 1.851.876 |
| Gastos operacionales | | | |
| Gastos administrativos | 23 | (752.096) | (753.281) |
| Gastos de ventas | 23 | (1.046.798) | (1.173.579) |
| Pérdida operacional | | (18.319) | (74.984) |
| Gastos/Ingresos no operacionales | | | |
| Gastos financieros | 23 | (18.274) | (36.302) |
| Otros ingresos | | 96.719 | 188.229 |
| Utilidad antes de impuestos | | 60.126 | 76.943 |
| Participación trabajadores | 24 | (9.019) | (11.541) |
| Impuesto a la renta | 24 | (23.209) | (16.351) |
| Utilidad del ejercicio | | 27.898 | 49.051 |

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros separados.

Herrera Villavicencio Stalin
Representante Legal

Jenny Quishpe
Contadora

ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresados en dólares estadounidenses)

| | Capital social | Reservas | Reserva de capital | Resultados acumulados | | Resultados | Total | |
|-----------------------------------|----------------|----------|--------------------|--|---|------------|-----------|---------|
| | | | | Resultado acumulado proveniente de la adopción por primera vez | Otros resultados integrales Superavit por revaluación | | | |
| Saldo al 1 de enero del 2018 | 173.400 | 26.758 | 7.648 | (10.977) | 680.527 | - | (570.961) | 306.396 |
| Utilidad neta del año | - | - | - | - | - | - | 49.051 | 49.051 |
| Saldo al 31 de diciembre del 2018 | 173.400 | 23.429 | (3.329) | 669.551 | 680.527 | - | (521.909) | 355.447 |
| Otros resultados integrales | - | - | - | - | - | (8.296) | - | (8.296) |
| Utilidad neta del año | - | - | - | - | - | - | 27.898 | 27.898 |
| Saldo al 31 de diciembre del 2019 | 173.400 | 23.429 | (3.329) | 669.551 | 680.527 | (8.296) | (494.011) | 375.049 |

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros separados.

Herrera Villavicencio Stalin
Representante Legal

Jenny Quishpe
Contadora

ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

| <u>Estado de Flujos de Efectivo</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Flujos de efectivo de las actividades de operación: | | |
| Efectivo recibido de clientes y otros | 8.886.414 | 9.032.245 |
| Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros | (8.714.608) | (8.714.188) |
| Participación trabajadores | (9.019) | (7.070) |
| Impuesto a la renta | (23.209) | - |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | 100.181 | (5.515) |
| Efectivo neto provisto en las actividades de operación | <u>239.760</u> | <u>305.472</u> |
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión: | | |
| Adiciones de propiedades y equipos | (145.371) | (198.160) |
| Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión | <u>(145.371)</u> | <u>(198.160)</u> |
| Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento | | |
| Obligaciones financieras | (23.123) | 66.900 |
| Obligaciones largo plazo | (11.120) | (99.209) |
| Otros resultados integrales | (8.296) | (42.800) |
| Efectivo neto provisto en las actividades de financiamiento | <u>(42.539)</u> | <u>(75.109)</u> |
| (Disminución) Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo | <u>51.849</u> | <u>32.202</u> |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año | 39.032 | 6.831 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año | <u>90.882</u> | <u>39.032</u> |

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros separados.

Herrera Villavicencio Stalin
Representante Legal

Jenny Quishpe
Contadora

ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

| <u>Estado de Flujos de Efectivo</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación: | | |
| Utilidad del ejercicio | 27.898 | 49.051 |
| Ajustes por partidas que no requieren efectivo: | | |
| Depreciación de propiedades y equipos | 139.823 | 154.990 |
| Cambios netos en activos - (aumento) disminución: | | |
| (Disminución) de cuentas por cobrar | (471.824) | (213.890) |
| (Disminución) de inventarios | (459.342) | (142.436) |
| Aumento (Disminución) de otras cuentas por cobrar | 8.643 | (28.984) |
| (Disminución) de activos por impuestos corrientes | (16.516) | (9.889) |
| Cambios netos en pasivos - aumento (disminución): | | |
| Aumento de cuentas por pagar | 1.063.835 | 492.780 |
| Aumento de otras cuentas por pagar | 3.462 | 3.850 |
| Aumento de beneficios a empleados | 2.093 | - |
| (Disminución) impuestos corrientes por pagar | (58.312) | - |
| Efectivo neto provisto provisto en las actividades de operación | <u>239.760</u> | <u>305.472</u> |

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros separados.

Herrera Villavicencio Stalin
Representante Legal

Jenny Quishpe
Contadora

ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Constitución y Operaciones

La Compañía Escobar Ruiz Cía. Ltda., fue constituida en la ciudad de Quito el 21 de marzo de 1989 e inscrita mediante resolución No. 89-1-2-1-00342.

El objeto social de la compañía es la elaboración de productos de cartón, su industrialización y comercialización.

Con fecha 11 de noviembre de 2009 se reforma el objeto social de la compañía:

- Elaboración de productos de cartón, su industrialización y comercialización
- Importación y exportación de productos alimenticios
- Comercialización de flores y artesanías
- Comercialización de máquina y equipos
- Dotación de armamento para las instituciones armadas del país.

La oficina principal de la Compañía se encuentra ubicada en la Ciudad de Quito, en las calles Fray Agustín León N52-165 y Amalia Eguiguren.

1.2 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos con la aprobación de la Gerencia General con fecha 4 de mayo del 2020 y serán aprobados por de la Junta General de Socios en una fecha posterior.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Base de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los presentes estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

Este es el primer conjunto de estados financieros anuales de la Compañía en los que se ha aplicado la Norma NIIF 16 Arrendamientos.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las

ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Nuevas normas y modificaciones

Las siguientes normas y modificaciones han entrado en vigencia al 1 de enero de 2019:

- NIIF 16 – Arrendamientos.
- Características de pago anticipado con compensación negativa – Modificaciones a la NIIF 9.
- Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos – Modificaciones a la NIC 28.
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2015 – 2017.
- Modificación, reducción o liquidación del plan: modificaciones a la NIC 19.
- Interpretación 23 incertidumbre frente a los Tratamientos de Impuesto a las Ganancias.

La Compañía tuvo que cambiar sus políticas contables siguiendo la adopción de la NIIF 16. Esto se revela en la nota 2.18. La mayoría de las otras modificaciones no tuvieron impacto material en los importes reconocidos en periodos anteriores y no se espera que afecten significativamente los periodos actuales o futuros.

Al 31 de diciembre de 2019, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

| Norma | Tema | Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de: |
|-------------------------|---|---|
| NIC 1 y NIC 8 | Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones | 1 de enero 2020 |
| NIIF 3 | Aclaración sobre la definición de negocio | 1 de enero 2020 |
| NIIF 17 | Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros". | 1 de enero 2021 |
| NIIF 9, NIC 39 e IFRS 7 | Cambios a las consideraciones a las tasas de interés (referenciales). | 1 de enero 2020 |

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios contratados, de existir, son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 Activos financieros

ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.5.1 Clasificación

Como se describe en la Nota 2.14 desde el 1 de enero de 2018, la Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- (i) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- (ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- (iii) Activos financieros a costo amortizado

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

2.5.2 Medición

Como se describe en la Nota 2.14 desde el 1 de enero de 2018, la Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, sin embargo, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-resultados), se reconocen los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados del ejercicio.

- Costo amortizado: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otros ingresos/(pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otros ingresos/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en ingresos/gastos financieros y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- Valor razonable con cambios en resultados: Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en

ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otros ingresos/(pérdidas) en el periodo en el que surgen.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden el “Efectivo y equivalentes de efectivo”, las “Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar” y las “Cuentas por cobrar a compañías relacionadas”, en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro (Nota 2.14).

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan los clientes por la prestación de servicios en el curso normal del negocio. Las cuentas por cobrar comerciales cuentan con un promedio de cobro de aproximadamente 45 días a terceros y a partes relacionadas corrientes en función de las necesidades de flujo entre las entidades del grupo. No existen montos significativos de ventas que se aparten de las condiciones de crédito habituales.

2.5.3 Reconocimiento y baja de activos financieros

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen en el que dichas transacciones ocurren, es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar/vender el activo.

2.5.4 Deterioro de activos financieros

Para las “cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar” y cuentas por cobrar a compañías relacionadas, la Compañía utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” que requiere que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de los mencionados activos financieros.

Desde el 1 de enero del 2018, la Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado. La metodología de deterioro aplicada depende si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

2.6 Pasivos financieros

Clasificación, reconocimiento y medición

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9, “Instrumentos Financieros” los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como:

- (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas,
- (ii) pasivos financieros al costo amortizado.

ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen “Proveedores y otras cuentas por pagar” y “Cuentas por pagar a compañías relacionadas”. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

2.7 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina por el método promedio ponderado, e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios y otros incurridos para llevarlos a su localización y condición actual. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados para completar la venta.

El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, caducados o se encuentren parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercado han disminuido. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en el cual ocurre la pérdida.

2.8 Propiedades, vehículos y equipos

Las partidas de propiedades (excepto terrenos y edificios), vehículos y equipos son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente.

Los terrenos y edificios son presentados a valor razonable bajo el método del revalúo. Las revaluaciones, se efectuarán periódicamente cada tres años, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período. Cualquier aumento en la revaluación de dichos activos se reconoce en Otros resultados integrales neto del correspondiente impuesto diferido (cuando sea aplicable) y se acumula en el patrimonio en la cuenta “Superávit de revaluación”, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento en libros de la revaluación es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, manteniendo en “Superávit de revaluación” de los terrenos y edificios relacionados con una revaluación anterior de dichos activos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otras propiedades es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas.

Cuando partes significativas de una partida de propiedades, vehículos y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Cualquier ganancia o pérdida de la disposición de un elemento de propiedades, vehículos y equipos, calculado como la diferencia entre el producto obtenido de la disposición y el valor en libros, se reconoce en resultados.

ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Las mejoras y renovaciones mayores que incrementan la vida útil del activo son capitalizadas solo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable.

Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedades, vehículos y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

La depreciación de los elementos de propiedades, vehículos y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil estimada para cada componente de las propiedades, vehículos y equipos. El método de depreciación y la vida útil son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

No se espera recuperar valor alguno al final de la vida útil estimada de las propiedades, vehículos y equipos y, en concordancia con esto, no se definen valores residuales.

Los elementos de propiedades, vehículos y equipos se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son los siguientes:

| Tipo de Activo | Años de vida útil | % Depreciación |
|-----------------------------------|--------------------------|-----------------------|
| Edificios | 20 años | 5% |
| Instalaciones | 10 años | 10% |
| Muebles y enseres | 10 años | 10% |
| Maquinaria y equipo | 10 años | 10% |
| Equipo de computacion y software | 3 años | 33% |
| Vehiculos y equipos de transporte | 5 años | 20% |
| Otros activos fijos | 10 años | 10% |

Las pérdidas y ganancias por la venta de los activos fijos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.9 Deterioro de activos no financieros (Propiedades, vehículos y equipos)

Las propiedades, vehículos y equipos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente, son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados “Unidad generadora de efectivo” que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados del período y otros resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en su importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

2.10 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se incrementa al 28% si los accionistas finales de la Compañías están domiciliados en paraísos fiscales y se reduce en 10 puntos (15% o 18%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

El pago del “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el año 2018 y 2017 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado, el valor determinado como anticipo mínimo declarado en el año fiscal anterior.

ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo, por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

2.11 Beneficios a empleados

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de beneficios a empleados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del Impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- (iii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iv) Otras provisiones: Corresponde a aportes personales y aportes patronales al IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social), fondos de reserva, descuentos por préstamos a empleados.

(b) Beneficios de largo plazo (Jubilación patronal y desahucio - no fondeado)

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas.

Adicionalmente, de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación laboral por desahucio solicitado por el empleador o trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del

ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 4.30% (2017: 8.34%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en los Estados Unidos de América (2017: tasa de Bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador), los cuales están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan en otros resultados integrales en el período que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año 2018 y 2017, las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.12 Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

2.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida en la cual sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y pueden ser cuantificados con fiabilidad, siempre que tales beneficios deriven en un incremento en el patrimonio, que no esté relacionado con aportaciones de los propietarios de este y los beneficios pueden ser medidos de manera fiable. Los ingresos ordinarios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir.

ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

2.14 Adopción de nuevas normas NIIF 9 y NIIF 15

NIIF 9 “Instrumentos financieros”

La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” con un modelo único que tiene inicialmente solo dos categorías de clasificación: costo amortizado y valor razonable.

La clasificación de los activos financieros de deuda dependerá del modelo de negocio que usa la entidad para administrar sus activos financieros, así como de las características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Un instrumento de deuda se mide al costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para obtener réditos de los flujos de efectivo contractuales; y, b) los flujos de efectivo contractuales en virtud del instrumento representan únicamente pagos del capital (principal) e intereses. Los instrumentos de deuda que no cumplan estas condiciones se miden a valor razonable, con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de deuda cuyo modelo de negocio es mixto (cobrar y vender), en cuyo caso los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales (que podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

Los instrumentos de patrimonio se deben reconocer a su valor razonable con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, las cuales pueden ser registradas en resultados o en otros resultados integrales (que no podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

La NIIF 9 establece, además, un nuevo modelo para el reconocimiento de pérdidas por deterioro de activos financieros, basado en el concepto de Pérdida Crediticia Esperada (PCE). Este modelo se basa en un enfoque de tres fases por el cual los activos financieros pasan por cada una de las tres fases a medida que su calidad crediticia cambia. Cada fase determina cómo una entidad determina sus pérdidas por deterioro y cómo aplica el método de tasa de interés efectiva. Se permite un enfoque simplificado para los activos financieros que no tienen un componente de financiamiento significativo (por ejemplo, cuentas por cobrar comerciales de corto plazo). En su reconocimiento inicial, las entidades registrarán las pérdidas en el día 1 equivalente a 12 meses de PCE (o PCE por toda la vida del instrumento para las cuentas por cobrar comerciales de corto plazo).

Finalmente, una reciente modificación a la NIIF 9 establece que cuando un pasivo financiero medido al costo amortizado se modifique sin que esto resulte en una baja del pasivo, se debe reconocer una ganancia o pérdida inmediatamente en resultados. La ganancia o pérdida se calcula como la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales originales y los flujos de efectivo contractuales modificados, descontados a la tasa de interés efectiva original. Bajo las reglas de NIC 39, esta diferencia se distribuía durante la vida restante del instrumento.

Según lo permitido por las disposiciones transitorias de la NIIF 9, la Compañía decidió no reexpresar las cifras comparativas.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no tuvo un impacto significativo como resultado de la aplicación de los nuevos requerimientos de la NIIF 9. En general, los activos financieros que se poseen como instrumentos de deuda continúan siendo medidos al costo amortizado. Los activos financieros que mantiene la Compañía medidos a costo amortizado se revelan en la Nota 5 a los estados financieros.

ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

En lo referido a cuentas por cobrar comerciales, considerando la calidad crediticia de sus clientes, la Compañía obtuvo un impacto bajo resultante de la aplicación del concepto de PCE. El nuevo enfoque no modificó de forma importante los actuales niveles de provisión previamente reconocidos. Producto de lo anterior la Compañía aplicó el método de transición prospectivo para la adopción de la NIIF 9.

La presentación de los instrumentos financieros bajo NIC 39 y NIIF 9 no ha tenido cambios significativos en la Compañía.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”

La NIIF 15 reemplazó a la NIC 18, “Ingresos de actividades ordinarias”, a la NIC 11, “Contratos de construcción” y diversas interpretaciones asociadas al reconocimiento de ingresos. La nueva norma se basa en el principio de que el ingreso se reconoce cuando el control de un bien o servicio se transfiere a un cliente, de tal manera que el concepto de control reemplaza el concepto existente de riesgos y beneficios. Para ello, establece un modelo con los siguientes cinco pasos que son la base para reconocer los ingresos: (i) identificar los contratos con clientes, (ii) identificar las obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño y, (v) reconocer el ingreso a medida que se satisface cada obligación de desempeño.

Los cambios clave comparados con la práctica actual son:

- Bienes o servicios ofrecidos de forma agrupada pero que sean individualmente distintos se deben reconocer por separado.
- El importe de los ingresos puede afectarse si la contraprestación varía por algún motivo (por ejemplo, incentivos, rebajas, comisiones de gestión, regalías, éxito de un resultado, etc.). Se debe reconocer un importe mínimo del ingreso variable, siempre que se concluya que es altamente probable que dicho ingreso no se revertirá en el futuro.
- El punto en el que se pueden reconocer los ingresos puede cambiar: algunos ingresos que actualmente se reconocen en un momento dado al final de un contrato pueden tener que ser reconocidos durante el plazo del contrato y viceversa.
- Se establece mayores requerimientos de revelación.

La NIIF 15 es efectiva a partir ejercicios económicos iniciados el 1 de enero de 2018. Para la transición, se tiene opción de aplicar el método retroactivo integral, el retroactivo integral con aplicaciones prácticas o el retroactivo modificado, con los cambios reconocidos en resultados acumulados al 1 de enero de 2018, en cuyo caso se requieren revelaciones adicionales.

Como resultado de su aplicación, la Compañía no tuvo un impacto significativo por la adopción de la NIIF 15 para sus ingresos provenientes por prestación de servicios, a consecuencia de la identificación de una única obligación de desempeño, la entrega del servicio acordado con su cliente.

Como resultado de la aplicación de los nuevos conceptos que plantea la NIIF 15 podría requerirse modificar ciertos procesos internos actuales.

ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía no ha tenido cambios en la presentación de su estado de situación financiera para reflejar la terminología de la NIIF 15.

2.15 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos con bases en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un costo o gasto, según corresponda, cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros. Los diversos componentes que constituyen el costo de venta y de los servicios prestados se reconocen al mismo tiempo que el ingreso ordinario derivado de la prestación del servicio.

2.16 Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos, principalmente, por intereses sobre fondos invertidos y financiamiento con compañías relacionadas, los cuales son reconocidos en resultados a costos amortizados, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos principalmente, por interés sobre préstamos y obligaciones financieras, gastos bancarios y el saneamiento del descuento por la obligación de planes de beneficios definidos.

2.17 Arrendamientos

Los arrendamientos de bienes de una cuantía superior a US\$ 5.000,00 y de más de 12 meses de arrendamiento se analizará la pertinencia de reconocer un Derecho de Uso, a una tasa referencial, conforme lo establece la NIIF 16 – Arrendamientos.

3 ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- El deterioro de los activos financieros de la Compañía se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.5.4.
- Propiedades, vehículos y equipos: la determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año y análisis del deterioro.

ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Provisiones por beneficios a empleados: las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.
- Impuesto a la renta diferido: la Compañía considera que en el futuro se generarán utilidades gravables que permitirán recuperar el saldo de impuesto diferido activo, ver Nota 2.10.

4 ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los riesgos de mercado, (riesgo de producto y mercado y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia General tiene a su cargo la Administración de riesgos. La Gerencias identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía y proporcionan principios para la administración general de riesgos, así como políticas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de crédito. A continuación, se presentan los riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía.

(a) Riesgos de mercado

La Administración considera que no está expuesta a este tipo de riesgo, puesto que no mantiene obligaciones con entidades financieras, la liquidez de la compañía, así como su fuerte posición entre activos versus pasivos es muy fuerte ha hecho que la compañía no requiera financiamiento por parte de entidades del sector financiero.

(b) Riesgos de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como en otras cuentas por cobrar, que incluye a los saldos pendientes de los documentos y cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

4.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar proveedores y compañías relacionadas menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el “patrimonio neto” más la deuda neta.

ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

| | 2019 | |
|--|-------------------------|----------------------------|
| | <u>Corriente</u> | <u>No corriente</u> |
| Activos financieros medidos al costo amortizado | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 90.882 | - |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras | 2.148.964 | |
| Total activos financieros | 2.239.846 | - |
| Pasivos financieros medidos al costo amortizado | | |
| Cuentas por pagar comerciales | 1.275.525 | - |
| Cuentas por pagar relacionadas | 2.426.671 | - |
| Cuentas por pagar largo plazo | 323.336 | 323.336 |
| Total pasivos financieros | 4.025.532 | 323.336 |

Valor razonable de instrumentos financieros

Dadas las características de los instrumentos financieros, el valor en libros de estos corresponde o se aproxima a su valor razonable.

6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición al 31 de diciembre:

| <u>Detalle</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-----------------------|--------------------|--------------------|
| Efectivo y Bancos | 90.882 | 39.032 |
| Total | 90.882 | 39.032 |

ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

7 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS

Composición al 31 de diciembre:

| <u>Detalle</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Cientes locales | 2.063.258 | 1.615.910 |
| Empleados | 108.936 | 64.980 |
| Provisión cuentas incobrables | (23.230) | (3.750) |
| Total | <u>2.148.964</u> | <u>1.677.139</u> |

8 INVENTARIOS

Composición al 31 de diciembre:

| <u>Detalle</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---------------------------------|-------------------------|-----------------------|
| Materias primas | 97.100 | 172.292 |
| Producto en proceso | 15.196 | 13.825 |
| Suministros y materiales | 696.566 | 443.843 |
| Productos terminados producidos | 162.030 | 138.302 |
| Productos terminados terceros | 27.645 | 32.176 |
| Importaciones en tránsito | 242.571 | 2.010 |
| Herramientas y accesorios | 27.364 | 6.680 |
| Total | <u>1.268.470</u> | <u>809.128</u> |

9 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Composición al 31 de diciembre:

| <u>Detalle</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Iva en compras | - | 41.103 |
| Retenciones tarjeta de crédito | - | 710 |
| Retenciones en la fuente de iva | 8 | 12.287 |
| Retenciones en la fuente del impuesto a la renta | 288.136 | 262.296 |
| Impuesto a la salida de divisas | 56.692 | 11.923 |
| Total | <u>344.836</u> | <u>328.320</u> |

ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

10 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Composición al 31 de diciembre:

| <u>Detalle</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--------------------------------|----------------------|----------------------|
| Seguros pagados por anticipado | 44.995 | 40.251 |
| Anticipos a proveedores | 17.857 | 22.253 |
| Intereses anticipados | - | 8.990 |
| Total | <u>62.851</u> | <u>71.494</u> |

ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

11 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición al 31 de diciembre:

| <u>Detalle</u> | <u>Saldo al 31-Dic-2018</u> | <u>Adiciones</u> | <u>Ajustes / Reclasificaciones</u> | <u>Saldo al 31-Dic-2019</u> |
|-------------------------------------|---------------------------------|------------------|--|---------------------------------|
| Activos Fijos | | | | |
| Terrenos | 261.855 | - | - | 261.855 |
| Edificios | 806.004 | 99.016 | - | 905.020 |
| Instalaciones | 4.047 | - | - | 4.047 |
| Muebles y enseres | 50.841 | - | - | 50.841 |
| Maquinaria y equipo | 741.297 | 34.675 | - | 775.971 |
| Equipo de computacion y software | 159.336 | 9.569 | - | 168.905 |
| Vehiculos y equipos de transporte | 432.970 | 2.111 | - | 435.081 |
| Otros activos fijos | 640 | - | - | 640 |
| Total activos fijos | 2.456.990 | 145.371 | - | 2.602.361 |
| Depreciación acumulada | | | | |
| Edificios | (275.564) | (40.007) | - | (315.571) |
| Muebles y enseres | (28.230) | (3.847) | - | (32.077) |
| Máquinaria y equipo | (359.096) | (55.014) | - | (414.110) |
| Equipo de computación | (95.242) | (12.737) | - | (107.978) |
| Vehiculos y equipo de transporte | (327.383) | (28.219) | - | (355.601) |
| Total depreciación acumulada | (1.085.514) | (139.823) | - | (1.225.338) |
| Total | 1.371.476 | 5.548 | - | 1.377.023 |

ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

12 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Composición al 31 de diciembre:

| <u>Detalle</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---------------------------------------|---------------|----------------|
| Sobregiro banco Guayaquil | - | 12.343 |
| Tarjeta visa Guayaquil | 22.039 | 8.439 |
| Prestamo bancario Banco Guayaquil (1) | 74.730 | 99.110 |
| Total | 96.768 | 119.892 |

(1) Corresponde a la parte corriente de los préstamos que la compañía mantiene con el Banco de Guayaquil por un monto de \$71.420 división leasing y \$3.310 a un interés de 8,95% respectivamente.

13 SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADAS A CORTO Y LARGO PLAZO

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2019 y 2018 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directa o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración.

Saldos al 31 de diciembre:

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2019 y 2018.

| | <u>Relación</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|-----------------|------------------|------------------|
| Ventas | | | |
| Industria Cartonera Palmar S.A. INCARPALM | Asociada | 8.213 | - |
| Productora Cartonera S.A. PROCARSA | Relacionada | 949.472 | 579.684 |
| | | <u>957.685</u> | <u>579.684</u> |
| Compras | | | |
| Industria Cartonera Palmar S.A. INCARPALM | Asociada | 2.345.051 | - |
| Productora Cartonera S.A. PROCARSA | Relacionada | 2.283.666 | 3.369.618 |
| | | <u>4.628.717</u> | <u>3.369.618</u> |

Saldos con partes relacionadas

El resumen de los saldos con partes relacionadas es el siguiente:

ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

| | <u>Naturaleza</u> | <u>País</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|-------------------------|-------------|-------------------------|-------------------------|
| Cuentas por pagar | | | | |
| <u>Detalle</u> | | | | |
| Cuentas por pagar relacionada corto plazo | Relacionada Procarsa | Ecuador | 2.082.639 | 1.553.697 |
| Cuentas por pagar relacionada corto plazo | Asociada Incarpalm | Ecuador | 667.367 | 896.591 |
| Total cuentas por pagar relacionadas | | | <u>2.750.007</u> | <u>2.450.288</u> |

14 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Composición al 31 de diciembre:

| <u>Detalle</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--------------------------|-------------------------|-----------------------|
| Proveedores locales | 1.174.390 | 238.279 |
| Proveedores del exterior | 101.136 | 273.130 |
| Total | <u>1.275.525</u> | <u>511.409</u> |

15 PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Composición al 31 de diciembre:

| <u>Detalle</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-------------------------------|----------------------|-----------------------|
| IVA por pagar | 66.096 | 110.427 |
| Retenciones por pagar | 4.417 | 16.503 |
| Impuesto a la renta por pagar | - | 8.813 |
| Otras por pagar | 290 | 230 |
| Impuesto a la renta del año | 23.209 | 16.351 |
| Total | <u>94.012</u> | <u>152.324</u> |

16 OBLIGACIONES LABORALES

Composición al 31 de diciembre:

ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

| <u>Detalle</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--------------------------------|----------------------|----------------------|
| Iess por pagar | 31.692 | 32.346 |
| Fondos de reserva | 2.817 | 1.520 |
| Decimo tercer sueldo | 1.339 | 4.609 |
| Fondos cuarto sueldo | 14.140 | 13.327 |
| 15% participación trabajadores | 9.019 | 11.541 |
| Otras por pagar | 2.928 | (10) |
| Total | <u>61.935</u> | <u>63.333</u> |

17 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición al 31 de diciembre:

| <u>Detalle</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--------------------------|---------------------|---------------------|
| Anticipo de clientes | 6.973 | 4.896 |
| Otros pasivos corrientes | 1.862 | 478 |
| Total | <u>8.835</u> | <u>5.373</u> |

18 CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES

Composición al 31 de diciembre:

| <u>Detalle</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Marcelo Escobar (1) | 323.336 | 334.456 |
| Total | <u>323.336</u> | <u>334.456</u> |

(1) Préstamo al Sr. Marcelo Escobar que hasta el año anterior figuraba como accionista de la Compañía, esta obligación no tiene plazo de vencimiento ni genera intereses.

19 OBLIGACIONES LABORES NO CORRIENTES

Composición al 31 de diciembre:

| <u>Detalle</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Jubilación patronal | 234.356 | 221.406 |
| Desahucio | 73.203 | 82.662 |
| Total | <u>307.559</u> | <u>304.068</u> |

ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2019 corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|--------------|--------------|
| Tasa de descuento | 8,21% | 8,21% |
| Tasa de incremento salarial a corto plazo | 1,50% | 1,50% |
| Tasa de incremento salarial a largo plazo | 1,50% | 1,50% |
| Tasa de rotación (promedio) | 13,07% | 13,07% |
| Tasa pasiva referencial | 5,87% | 5,87% |
| Tablas de mortalidad | TM IESS 2002 | TM IESS 2002 |

20 CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 es de US\$ 173.400 que comprenden 173.000 participaciones ordinarias y nominativas de un US\$1 cada una. Siendo sus socios personas naturales y jurídicas, de acuerdo con el siguiente detalle:

| <u>Nombre</u> | <u>Nacionalidad</u> | <u>Participación</u> |
|--------------------------------|---------------------|----------------------|
| Escobar Ruiz Andrés Marcelo | Ecuatoriana | 1% |
| Productora Cartonera S.A. | Ecuatoriana | 45% |
| Ruiz Paulsen Renata Jacqueline | Ecuatoriana | 54% |

21 INGRESOS

Composición al 31 de diciembre:

| <u>Detalle</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Venta de cajas regulares | 6.761.485 | 6.334.038 |
| Venta de cajas troqueladas | 1.511.941 | 1.657.214 |
| Venta de laminas | 342.612 | 1.439.929 |
| Venta de desperdicios | 100.374 | 155.903 |
| Venta de materia prima, suministros y materiales | 1.068.161 | 92.230 |
| Servicios de producción y diseño | 61.868 | 62.152 |
| Descuentos y devoluciones | (529.586) | (768.287) |
| Otros ingresos operacionales | 41.383 | 243.732 |
| Total | <u>9.358.238</u> | <u>9.216.912</u> |

ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

22 COSTO DE VENTAS

Composición al 31 de diciembre:

| <u>Detalle</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Materiales utilizados | (6.853.141) | (6.570.943) |
| Mano de obra directa | (418.807) | (380.027) |
| Mano de obra indirecta | (37.486) | (46.972) |
| Otros costos indirectos de fabricacion | <u>(268.229)</u> | <u>(367.094)</u> |
| Total | <u>(7.577.664)</u> | <u>(7.365.036)</u> |

23 GASTOS ADMINISTRATIVOS, DE VENTA Y FINANCIEROS

Composición al 31 de diciembre:

(Véase página siguiente)

ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

| <u>Detalle</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Gastos administrativos | | |
| Sueldos y salarios | 340.063 | 317.769 |
| Beneficios empleados | 44.169 | 47.495 |
| Beneficios sociales | 102.209 | 83.952 |
| Comisiones y horas extras | 6.239 | 14.018 |
| Arrendamientos | 46.039 | 73.830 |
| Movilización y transporte | 35.784 | 18.927 |
| Mantenimiento | 33.840 | 34.277 |
| Impuestos y contribuciones | 25.008 | 32.474 |
| Honorarios | 15.050 | 36.489 |
| Seguros | 14.038 | 11.998 |
| Suministros y materiales | 13.539 | 6.064 |
| Servicios básicos | 11.970 | 11.707 |
| Depreciaciones | 11.927 | 26.778 |
| Gastos de gestión | 15 | 104 |
| Publicidad | 465 | 450 |
| Otros gastos | 51.741 | 36.950 |
| Total gastos administrativos | <u>752.096</u> | <u>753.281</u> |
| Gastos de ventas | | |
| Sueldos y salarios | 154.273 | 163.725 |
| Beneficios empleados | 6.281 | 9.483 |
| Beneficios sociales | 79.448 | 71.363 |
| Comisiones y horas extras | 70.136 | 75.337 |
| Movilización y transporte | 398.172 | 590.355 |
| Honorarios | 153.936 | 109.285 |
| Arrendamientos | 110.565 | 71.495 |
| Depreciaciones | 22.026 | 32.117 |
| Servicios básicos | 11.133 | 12.772 |
| Mantenimiento | 9.582 | 21.086 |
| Suministros y materiales | 4.710 | 3.153 |
| Publicidad | 2.538 | 4.242 |
| Impuestos y contribuciones | 1.287 | 2.112 |
| Otros gastos | 22.711 | 7.054 |
| Total gastos de ventas | <u>1.046.798</u> | <u>1.173.579</u> |
| Gastos financieros | | |
| Comisiones bancarias | 17.985 | 36.111 |
| Intereses bancarios | 288,64 | 191,24 |
| Total gastos financieros | <u>18.274</u> | <u>36.302</u> |

ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

24 PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

El 31 de diciembre del 2019 se publicó la “Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria” en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Se crea una contribución única y temporal (2020, 2021 y 2022) para sociedades que hayan generado ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares en el año 2018 de acuerdo con los siguientes niveles de ingresos: entre 1 y 5 millones impuesto del 0,10%; entre 5. y 10 millones impuesto del 0,15%; y, más de 10 millones impuesto del 0,20%. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.
- Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas para sociedades que no sean bancos, compañías aseguradoras y entidades de la Economía popular y solidaria el monto total de interés neto no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
- Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un impuesto a la renta único en base a una tarifa progresiva del 0% al 1.8% para productores y venta local y del 1.3% al 2% para exportadores.
- Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión.
- Se entiende por domicilio de las personas jurídicas y de las sociedades nacionales y extranjeras que son sujetos pasivos del Impuesto de patentes municipales y metropolitanas, y del 1.5 por mil sobre los activos totales, al señalado en la escritura de constitución de la compañía, sus respectivos estatutos o documentos constitutivos, y para establecimiento, aquel o aquellos que se encuentren registrados como sucursales, agencias y/o establecimientos permanentes en el Registro Único de Contribuyentes, conforme la información reportada por el Servicio de Rentas Internas.

La Administración de la Compañía, luego del análisis efectuado considera que las mencionadas reformas no tendrán impacto en sus operaciones.

Al 31 de diciembre de 2019 la compañía tiene utilidad; la determinación fue como sigue:

ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

| Descripción | 2019 | 2018 |
|--|------------------|------------------|
| Utilidad del ejercicio | 60.126 | 76.943 |
| (-) Participación trabajadores | (9.019) | (11.541) |
| Utilidad antes de impuesto a la renta | 51.107 | 65.402 |
| (+) Gastos no deducibles | 41.729 | - |
| (+/-) Por otras diferencias temporarias | - | - |
| Utilidad gravable | 92.837 | 65.402 |
| Impuesto a la renta causado | | |
| Tarifa del 22 % sobre no reinversión | - | - |
| Tarifa del 25 % sobre no reinversión | 23.209 | 16.351 |
| Total impuesto | 23.209 | 16.351 |
| (-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado | - | - |
| Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado | 23.209 | 16.351 |
| (+) Saldo del anticipo pendiente de pago | - | - |
| (-) Retenciones en la fuente recibidas | (85.518) | (87.723) |
| (-) Crédito tributario de años anteriores | (202.618) | (286.624) |
| (-) Crédito tributario impuesto a la salida de divisas | (56.692) | (11.923) |
| Impuesto a la renta por pagar (Saldo a favor de contribuyente) | (321.619) | (369.919) |

25 EVENTOS SUBSECUENTES

A finales del año 2019, se presentó información sobre un brote de una nueva enfermedad en una región específica de China. A finales del año 2019 se tenía únicamente información de un número limitado de casos que habían sido reportados y la Organización Mundial de la Salud se encontraba aún evaluando esta situación. En los primeros meses de 2020, el virus se propagó a nivel mundial y finalmente la nueva enfermedad fue declarada una pandemia. Por esta razón, la Compañía considera que esta situación es un evento subsecuente que no requiere de ajustes en los estados financieros. Actualmente, la Compañía, no puede evaluar el impacto total que esta situación generará en su posición financiera y los resultados de sus operaciones a futuro, sin embargo, dependiendo de la evolución de esta situación, pueden presentarse impactos negativos en los resultados y operaciones de la Compañía.

* * * *